

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PARA LA REGIÓN SUR  
(EMPRENDESUR) - PRÉSTAMO No. 816-HN  
“SUMINISTRO DE 200 JUEGOS DE HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA  
ORGANIZACIONES DE USUARIOS”  
SAG-UAP-EMPRENDESUR-FIDA-01-2019

1. La República de Honduras ha recibido un préstamo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar el costo del Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR) y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de “Suministro de 200 Juegos de Herramientas Agropecuarias para Organizaciones de Usuarios del Programa EmprendeSur, para realizar actividades de Adaptación al Cambio Climático y Seguridad Alimentaria, a través del Establecimiento de Obras de Conservación de Suelos, Producción Familiar y otra actividades de beneficio comunitario.

2. La Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG), invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de los siguientes bienes:

LOTE UNICO: Lugar de entrega.1: 90 juegos en Choluteca, Choluteca, Oficina Regional de la Secretaria de Agricultura y Ganadería, Lotificación Carranza, Carretera hacia Guasaule. Lugar de Entrega 2: 110 juegos en Francisco Morazán, Municipio del Distrito Central, Oficina Principal de la Secretaria de Agricultura y Ganadería, Col. Loma Linda Avenida la FAO. Boulevard Centroamérica, Contiguo a INJUPEMP

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidas en el Convenio de Préstamo y procedimientos establecidos en el Manual Operativo y está abierta a todos los licitantes de países elegibles.

4. Los licitantes elegibles, que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) en la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG), en la dirección indicada al final de este Llamado, o en el portal electrónico [www.sag.gob.hn](http://www.sag.gob.hn), donde podrán revisar, bajar los documentos de licitación sin ningún costo e igualmente encontrar las respuestas a todas las dudas al respecto de este proceso.

5. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección física indicada abajo a más tardar a las 10:00 a.m. hora local oficial de la República de Honduras del día 12 de abril de 2019. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y devueltas sin abrir. Las ofertas recibidas a tiempo se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 10:10 a.m. del día 12 de abril de 2019. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Seriedad de Oferta por el 2% del monto ofertado.

7. La dirección referida arriba es: Unidad Administradora de Proyectos (UAP) Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG), Boulevard Miraflores, Avenida La FAO, contiguo a INJUPEMP, Segundo piso, Tegucigalpa, Honduras, C.A.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA